

1. Informe del Director Gerente.
2. Informe y adopción, si procede, de acuerdos relativos a la aplicación de las medidas establecidas en el protocolo de actuación para casos de incumplimiento de las normas de convivencia, buen gobierno y solidaridad vecinal de las viviendas, locales y aparcamientos arrendados propiedad de EMVISESA o gestionadas por esta, por parte de sus inquilinos legales, de la unidad 722/80.
3. Informe y adopción, si procede, de acuerdos relativos a la aplicación de las medidas establecidas en el protocolo de actuación para casos de incumplimiento de las normas de convivencia, buen gobierno y solidaridad vecinal de las viviendas, locales y aparcamientos arrendados propiedad de EMVISESA o gestionadas por esta, por parte de sus inquilinos legales, de la unidad 730/110.
4. Informe y adopción, si procede, de acuerdos relativos a la aplicación de las medidas establecidas en el protocolo de actuación para casos de incumplimiento de las normas de convivencia, buen gobierno y solidaridad vecinal de las viviendas, locales y aparcamientos arrendados propiedad de EMVISESA o gestionadas por esta, por parte de sus inquilinos legales, de la unidad 730/160.
5. Informe y adopción, si procede, de acuerdos relativos a la aplicación de las medidas establecidas en el protocolo de actuación para casos de incumplimiento de las normas de convivencia, buen gobierno y solidaridad vecinal de las viviendas, locales y aparcamientos arrendados propiedad de EMVISESA o gestionadas por esta, por parte de sus inquilinos legales, de la unidad 777/170.
6. Informe y adopción, si procede, de acuerdos relativos a la aplicación de las medidas establecidas en el protocolo de actuación para casos de incumplimiento de las normas de convivencia, buen gobierno y solidaridad vecinal de las viviendas, locales y aparcamientos arrendados propiedad de EMVISESA o gestionadas por esta, por parte de sus inquilinos legales, de la unidad 721/50.
7. Informe y adopción, si procede, de acuerdos relativos a la aplicación de las medidas establecidas en el protocolo de actuación para casos de incumplimiento de las normas de convivencia, buen gobierno y solidaridad vecinal de las viviendas, locales y aparcamientos arrendados propiedad de EMVISESA o gestionadas por esta, por parte de sus inquilinos legales, de la unidad 721/80.
8. Informe y adopción de acuerdos, si procede, relativo a la aprobación de modificación del Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
9. Aprobación del Acta.